 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ACTA DE ADJUDICACIÓN	Página 1 de 2
		Código: JC-P03-F39
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

ACTA DE ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA - PROCESO NO. 116-2022.

Que en atención a la publicación de la Invitación Pública de menor cuantía No. 116-2022, desde de 23 de mayo de 2022 y hasta el 01 de junio, se publicó en la página web de la Universidad del Tolima dicha invitación cuyos objetos es "Prestar el servicio de apoyo a la gestión en el Centro de Atención Tutorial de KENNEDY, con el fin de garantizar la ejecución de las actividades académicas, administrativas y de bienestar en el año 2022". junto con los estudios previos, los cuales estuvieron a disposición de los interesados para que los conocieran y presentaran sus observaciones en los términos establecidos en el cronograma del proceso.

Que la Invitación Pública de menor cuantía No. 116-2022, se encuentra respaldado presupuestalmente así: El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de siete millones setecientos ochenta y ocho mil pesos moneda corriente M/CTE \$7.788.000 incluidos todos los costos directos e indirectos a que haya lugar, respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.51 del 14 de enero del 2022 Incluyendo los gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Que la Invitación Pública de menor cuantía No. 116-2022, se cerró el 26 de mayo de 2022 a las 2:00 PM en la Universidad del Tolima, con la supervisión de funcionarios de la Oficina de Contratación de la entidad mediante el correo recepcionpropuestas@ut.edu.co, recibiendo la siguiente la cual se relaciona así:


NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA RADICA	FIRMA QUIEN RADICA	OBSERVACIONES
Adam Carter	26 mayo del 2022 11:09	adamcarterw@gmail.com	N.A

Que, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo Vigésimo del acuerdo No. 050 del 30 noviembre de 2018, Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, adoptado mediante Resolución 612 de 2021, para la evaluación de las propuestas, el ordenador del gasto designó el Comité Evaluador mediante memorando interno del 26 de mayo del 2022, que realizó la evaluación de las propuestas ciñéndose, exclusivamente, a las reglas contenidas en la Invitación Pública y la normatividad vigente.

Que, de acuerdo con lo establecido en la Invitación Pública, fueron evaluados los aspectos jurídicos, financieros y técnicos de las propuestas presentadas y los resultados contenidos en el informe de evaluación fueron puestos a disposición de los proponentes en cumplimiento de lo dispuesto en cronograma de la Invitación Pública desde el 27 de mayo del 2022.

Que, en ejercicio de su derecho, los proponentes podrán presentar observaciones y presentaron las subsanaciones requeridas en el informe de evaluación, dentro del término establecido para tal fin en el cronograma.

Que el Informe Final fue publicado el 01 de junio del 2022, en la página web de la Universidad del Tolima.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ACTA DE ADJUDICACIÓN	Página 2 de 2
		Código: JC-P03-F39
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

Que, por lo anteriormente expuesto es procedente Adjudicar la Invitación Pública de menor Cuantía No. 116-2022, cuyo objeto es: “Prestar el servicio de apoyo a la gestión en el Centro de Atención Tutorial de KENNEDY, con el fin de garantizar la ejecución de las actividades académicas, administrativas y de bienestar en el año 2022.” A los siguientes proponentes:

Proponente No. 01 – ADAM CARTER, identificado con C.C. 3400210, por el valor total de su oferta, equivalente a **Siete millones setecientos treinta y ocho mil pesos M/CTE. (\$7.738.000)** incluidos todos los costos directos e indirectos a que haya lugar, y los demás costos y gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

El contrato se suscribirá por parte del proponente seleccionado dentro del término establecido en la Invitación Pública numeral 11-plazo para suscribir el contrato.

Notifíquese por medio electrónico, al representante legal del proponente seleccionado en los términos del artículo 67 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Publicar la presente acta en la página web de la Universidad del Tolima.

Dada en Ibagué, el 01 día del mes de junio del 2022



CARLOS ARTURO GAMBOA BOBADILLA
ORDENADOR DEL GASTO
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA